

4

Conoff. A. 29. Nov. C

Valga por papel sellado q. no hay por no haberse rep. p.º en año de 1812

Alcañizo Yo Vicente Fernandez de Juan, Jefe de los del Lugar de Alcañizo, certificado,
que por Don Genaro Gabante Comisionado por la Junta Superior de
Duplicado Toledo, se entregó a los Señores de su Ayuntamiento la nueva Con-
stitucion de la Monarquia Española, para que se publicara del modo y con
la solemnidad q. en la misma se previere. A consecuencia y siendo hora
proporcionada p.º ejecutarlo en el propio dia quince de este mes y año de la
fecha, en q. recibio muy temprano por la mañana, repaso oficio político
al Sr. D.º Andres Fernandez, Cura Párroco del dho. Pueblo, p.º q. se preparase a ce-
lebrar la encarnada Nra. Solemne, y a oír publicar la dha. Constitucion
como tambien p.º formalizar lo encarnado de juramentar. Y en efecto,
(haviendo precedido el aviso competente al Vecindario de adonde el Señor
Alcalde del relacionado Pueblo en la forma acostumbrada) acudieron
sus moradores a la Iglesia al sonido del repique general de campana,
lleno de alborozo y alegría, y asistieron al santo sacrificio y a la pu-
blicacion de la Constitucion repetida, como tambien al juramento
solemne, q. el Sr.º Manuel Melide recibio del Sr.º Fernando Martin
Alc. del expresado Lugar, como Regidor de primer voto; y de éste, y del
Sr.º Antonio Del, Regidor segundo, el dho. Sr.º Alcalde: ofreciendo so-
por de él guardar, y hacer guardar, respectivamente, la misma Con-
stitucion, y ser fieles al Rey, pueblo y las manos sobre los Santos E-
vangelijs q. estaban sobre una mesa decente con una cruz colo-
cada en ella entre las expendidas. En seguida, convertido al
Pueblo el mismo Señor Alcalde, recibio todos los Concurren-
tes en comun el propio juramento; y todos, a unavez, y con fa-
cilidad, ofrecieron guardar y cumplir todo lo que en ella se or-
dena. Aquien el referido Señor Cura exhortó con gran celo
y eficacia a su muy exacto cumplimiento. Concluyendo
este acto tan solemne con el cántico del Te Deum laudamus,
acompañado del Organo y repique general de campana, en la
firmeza de gracia y en señal de la comun alegría. Y para
que conste, doy la presente por duplicada que firmo en
el dicho Lugar de Alcañizo a diez y seis de agosto de mil och-
cientos y doce =

Como Jefe de los

Vicente Fern.

D. Juan